

Bibliografía recibida

Sección elaborada por **Francisco Javier León Correa**

—Christiane Nüsslein. **Génesis y desarrollo de la vida**. Barcelona: Crítica; 2009. 237 p.

La autora (Premio Nobel de medicina en 1995) explica en este libro cómo surge la vida en el momento de la fecundación y cómo se desarrolla ésta en el útero materno. Nüsslein-Volhard cursó estudios de Biología, Química, Física y Bioquímica, siendo desde 1985 la directora del Instituto Max Planck de biología de Tubinga, en Alemania.

Su fuerte es el estudio de la influencia que ejerce la genética en el desarrollo embrionario del feto. El primer capítulo es introductorio y trata sobre la teoría de la evolución, entendida como el marco general en el que se mueve toda la biología contemporánea y, por tanto, la genética y la embriología. A continuación explica los fundamentos de la biología celular y molecular. Siguen unos capítulos destinados a explicar cómo los genes controlan el desarrollo embrionario hasta generar la morfología propia de cada especie. Y luego se analizan algunos de los procesos celulares más importantes que intervienen en la formación de patrones morfológicos y en el desarrollo embrionario.

En los últimos capítulos, dedicados de un modo específico al ser humano,

se abordan toda una serie de cuestiones bioéticas tales como: la manipulación genética, el estado actual de la clonación de animales (algo técnicamente muy difícil de conseguir y también muy costoso) y humanos (algo técnicamente imposible a corto y medio plazo), la fecundación *in vitro*, el estudio con células madre embrionarias humanas, la terapia génica o los “bebés de diseño”.

Aunque no se trata de un simple libro de divulgación científica, pues en algunas ocasiones el vocabulario puede resultar excesivamente técnico; tampoco resulta difícil de entender al lector medio, ya que todos los términos se explican en el mismo momento en que se usa; asimismo se incluye al final un glosario que también ayuda lo suyo. La investigadora alemana pone en manos del lector un libro de gran interés para todos los que quieran profundizar en este campo de la ciencia.

El libro acaba con unas reflexiones un tanto ambiguas sobre la condición moral del embrión. Como no puede ser de otra forma, Nüsslein se plantea: “¿A partir de qué momento un conjunto de células se considera un ser humano?”. Aunque ella reconoce que no corresponde a la Biología establecer el estatus moral del embrión, parece mostrarse partidaria de aprove-

char el excedente de embriones humanos procedentes de la fecundación *in vitro* a favor de la investigación médica. Al fin y al cabo, según ella: “Es en el momento de nacer cuando el ser humano en desarrollo se convierte en un organismo separado y autónomo (...) Ahora sí es un ser humano con todos los derechos” (p. 211). Pero tampoco después del nacimiento el bebé es un ser autónomo, que no necesite de otros para sobrevivir.

Choca un tanto estas declaraciones cuando al principio del libro ha dejado bien claro que: “El desarrollo embrionario es un proceso predecible: de un huevo de mosca sale una mosca y de un huevo de pez, un pez. Es decir, de un modo general, los hijos se parecen a los padres. Esto es la herencia o genética” (33 y 16). Por consiguiente podemos tener la certeza que de un óvulo de mujer fecundado por un hombre sale (siempre) un ser humano. ¿Cuál es entonces la base para dudar de la dignidad personal del embrión humano?

(Aceprensa, 29 enero 2010. Carlos A. Marmelada).

—Fernando Chomalí. **Bioética. El valor de la vida humana a la luz de la razón y la fe.** Santiago: Aguilar; 2009.

El Obispo Auxiliar de Santiago, Mons. Fernando Chomali, afirma que su libro busca explicar de manera sencilla que la ciencia es un bien inmenso al servicio de la dignidad humana, y no al revés. En la presentación, el también miembro de la Pontificia Academia para la Vida indica que su obra no es un ataque frontal a la ciencia y sus progresos, pues ella, como la medicina, “son un bien, un bien inmenso,

que manifiestan de modo admirable la inteligencia humana y las virtudes del esfuerzo, la disciplina en aras de un sincero anhelo por servir”. “He tratado de hacer ver que quienes son creyentes en Dios todopoderoso y rico en misericordia no tienen de suyo que cerrarse al conocimiento científico y sus aplicaciones, sino que, por el contrario, abrirse a él con toda la fuerza que les da la fe profesada; que, lejos de encerrarlos en sí mismo, los abre a profundizar con mayor intensidad en el intento de conocer al hombre y promover su bien”.

La obra aborda el inicio de la vida, su fin, la cultura, el amor, la sexualidad humana y la procreación, así como los nuevos avances en genética y lo que la Doctrina Social de la Iglesia aporta en este aspecto.

—José Carlos Bermejo, Francisco Álvarez (Directores). **Diccionario de Pastoral de la salud y Bioética.** San Pablo, Madrid, 2009.

El Diccionario de Pastoral de la Salud y Bioética es el primero que se publica en castellano y cuenta con 200 amplios artículos. Nace como fruto de un largo proceso de gestación y su objetivo es contribuir a la formación de agentes de pastoral de la salud y de cualquier otra persona interesada por el sufrimiento y la salud humana desde el punto de vista de la fe, ya que son muchos los ambientes en los que la necesidad de un instrumento como este se ha hecho cada vez más patente. Como otros diccionarios de similar envergadura también este ha convocado a un gran número de especialistas (en concreto a 120

de diferentes países) en las amplísimas materias que aborda, representantes de diferentes sectores de actividad e incluso de variadas sensibilidades culturales y pastorales. A ello cabe apuntarle el mérito de adentrarse en un mundo (el de la teología, pastoral de la salud y ética de la vida) en el que todavía quedan zonas por explorar y caminos por recorrer.

—Carmen González Marsal. **Despenalización del infanticidio o derecho a seguir viviendo.** Madrid: Servicio de Publicaciones Facultad de Derecho, Universidad Complutense; 2009.

La autora es especialista en Derechos Humanos, del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid. Analiza cómo asoma ya la propuesta de infanticidio de niños nacidos con malformaciones severas y las consecuencias que podría tener su despenalización jurídica, con la posible obligación de colaborar de los profesionales de la salud ante decisiones de los padres. Sería una tergiversación de la paternidad responsable sobre los hijos, y provocaría una discriminación hacia las “vidas sin calidad suficiente”. Expone los fundamentos éticos y jurídicos de la especial protección debida a los niños como sujetos del derecho a la vida, y aborda finalmente la situación de los aún no nacidos y el aborto provocado.

—Alfredo Marcos. **Ciencia y acción. Una filosofía práctica de la ciencia.** FCE (Colección Breviarios), México; 2010.

El texto presenta las razones que han favorecido el reciente surgimiento de una

filosofía política de la ciencia, así como la naturaleza de esta disciplina. Veremos que no se trata de una nueva superespecialización de la filosofía, sino de un intento de crear zonas de solapamiento entre disciplinas filosóficas que no pueden permanecer separadas por más tiempo. La razón es que los problemas tradicionales del pensamiento político, sobre la justicia, la libertad, la legitimidad y la democracia, se presentan hoy muy especialmente en relación con la tecnociencia. Hoy estas cuestiones dependen en gran medida de cómo se regule la tecnociencia, el acceso a los bienes que produce y la distribución de los riesgos que genera. Por su lado, la tecnociencia se entiende cada vez más como acción, lo cual ha forzado una ampliación de la filosofía de la ciencia hacia cuestiones prácticas, de modo que los problemas clásicos sobre la racionalidad y el realismo empiezan a ser tratados bajo la forma de razón práctica y verdad práctica. A partir de aquí se van repasando los problemas que debe abordar la filosofía política de la ciencia. Y, por último, el texto se centra en una de las cuestiones que deben ser objeto de tratamiento dentro de la filosofía política de la ciencia: las nuevas relaciones entre ciencia y política mediadas por el *principio de precaución*.

—Xavier Seuba. **La protección de la salud ante la regulación internacional de los productos farmacéuticos.** Madrid: Marcial Pons; 2010. Esta obra aborda las normas internacionales que inciden sobre la denominada cadena del medicamento, es decir, las

normas sobre el iter que sigue un medicamento desde que se concibe hasta que se consume. Y lo hace atendiendo a la función principal que cumplen los productos farmacéuticos, que no es otra que la de preservar y mejorar la salud. Por ello, al tratar la normativa y las cuestiones suscitadas en relación con la innovación farmacéutica, el desarrollo de fármacos, los estándares técnicos sobre la calidad, seguridad y eficacia de los productos farmacéuticos y el acceso a los medicamentos. La protección de la salud ante la regulación internacional de los productos farmacéuticos toma como punto de referencia la protección de la salud humana que ordena el Derecho internacional de los derechos humanos. De hecho, este trabajo sostiene que la regulación de los productos farmacéuticos se enmarca en una más amplia preocupación normativa internacional, que es la relativa a la protección de la salud. Es bien sabido que el medicamento es un producto complejo como pocos. Y es que en torno al mismo convergen el desarrollo científico, preocupaciones éticas, consideraciones económicas y una permanente implicación del Derecho. Reflejo de dicha complejidad es la necesaria atención a diversos regímenes internacionales materiales a la hora de estudiar la cadena del medicamento. Cuáles son dichos subsistemas normativos y sus cauces de interacción son otras de las cuestiones que se abordan en este libro.

—Varios Autores. **Bioética, justicia y globalización**. Donostia: Erein; 2007.

La bioética centra sus habituales preocupaciones en la ética clínica (el con-

sentimiento informado, la eutanasia, el aborto, la clonación terapéutica, etc.). Sin embargo, va siendo hora de que también se dedique a los problemas relacionados con la justicia, en una ética global de la vida. Con tono polémico y novedoso, este libro analiza el impacto de la globalización en la salud mundial, los intereses políticos y económicos que están en juego, el acceso a los medicamentos en los países pobres, la discriminación de las mujeres en la distribución de la atención sanitaria, los riesgos de una manipulación genética globalizada, y la necesidad de ampliar el horizonte de la conciencia moral hasta incluir a todos los seres vivos del planeta como una de las exigencias inaplazables de nuestro tiempo. Es un libro abierto, de incitación a un debate tan urgente como poco explorado. Ángel Puyol y Hannot Rodríguez, editores del volumen, son, respectivamente, profesor de ética y filosofía política en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), y colaborador de la Cátedra Sánchez-Mazas (UPV/EHU).

—Juan Siso Martín (Dirección técnica). **Hablemos de... Consentimiento Informado, Historia Clínica e Instrucciones Previas**. Madrid: Fundación Leucemia y Linfoma, ACV Ediciones; 2010.

La comunicación entre médico y paciente no es, en ocasiones, lo fluida que debiera a causa de factores como el escaso tiempo en consulta, la falta de habilidades de comunicación del profesional, o el excesivo uso del lenguaje técnico por parte del mismo. Por ello, es importante hacer un esfuerzo por facilitar la información al enfermo y garantizar de esta forma la

toma de decisiones sobre su salud. En esta línea, destacan tres herramientas fundamentales que debe conocer: el consentimiento informado, la historia clínica y las instrucciones previas. El libro, "Hablemos de... Consentimiento Informado, Historia Clínica e Instrucciones Previas" explica en qué consiste cada uno de estos conceptos con el fin de que el paciente pueda tomar un papel más activo. *"Es muy importante establecer un diálogo médico-paciente en el que el enfermo sea honesto con el facultativo transmitiéndole siempre información veraz y completa y el paciente pregunte todo aquello que le ayude a disipar dudas"*, apunta el citado Manual, recientemente editado.

Este manual ha sido realizado por la Fundación Leucemia y Linfoma dentro de la colección "Hablemos de..." que edita ACV, Activos de Comunicación Visual, S.A. Su contenido ha sido informado por la Unidad de Bioética de la Dirección General de Información y Atención al Paciente del Servicio Madrileño de Salud. La presentación ha sido realizada por la Ilma. Sra. D^a. Elena Suárez Peláez, Directora General de Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad de la C.A.M. La dirección técnica del contenido ha corrido a cargo de D. Juan Siso Martín, profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

